

Acciones emergentes en materia de resguardo y protección de retablos

Christian Alberto Chávez González*

*Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural
Instituto Nacional de Antropología e Historia.

99

Resumen

El artículo recopila información referente a las acciones de conservación realizadas en tres estados, a consecuencia de los sismos ocurridos en el mes de septiembre en el 2017; particularmente acerca de las actividades en materia de protección a retablos, entre las que se proponen diferentes soluciones, dejando como última alternativa el desmontaje de estos bienes.

Palabras clave

Sismo; protección; resguardo; retablos.

Abstract

The article collects information regarding conservation actions carried out in three states, as a result of the earthquakes that occurred in September of 2017, in particular the activities directed to the protection of altarpieces, proposing different solutions before the dismantling of these kind of cultural heritage.

Keywords

Earthquake; protection; safeguard; altarpiece.



Procedimientos implementados durante la emergencia: acciones implementadas por la comunidad y por la institución

A consecuencia del sismo del 7 de septiembre de 2017, la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) comisionó a personal de apoyo para los estados afectados. En estas visitas se llevaron a cabo diferentes actividades de resguardo, protección y recorridos de inspección para la cuantificación, georreferencia y demás información de daños que en su momento se requería para el Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

En este texto se busca exponer diferentes casos donde los inmuebles históricos sufrieron afectaciones por el sismo mencionado, así como los daños ocasionados en los bienes culturales que contienen. Entre las actividades señaladas previamente se realizaron acciones inmediatas en materia de protección y resguardo de bienes muebles e inmuebles por destino, para evitar o minimizar los deterioros en el patrimonio guarnecido en los templos, incluidos entre ellos, los retablos.

Algo que detonó mi interés en profundizar en la conservación de los retablos, fue observar que, en general, la solución recurrente que se proponía, era el desmontaje de los mismos, acción que conlleva otros problemas y complicaciones, tales como: elevación de costos, espacio insuficiente para el acomodo de todos los elementos desmontados y, probablemente, el extravío, de piezas entre otros.

Es por las razones anteriores y otras, que mostraré más adelante, que el desmontaje de estos bienes inmuebles por destino no es la única opción ni la más adecuada para salvaguardarlos.

A lo largo del texto, abordaré el análisis de seis casos particulares, cuatro en Oaxaca, uno en Chiapas y otro en Puebla. Cada uno de ellos corresponde a templos con daños y problemáticas importantes, que requerían de medidas urgentes de conservación. Los equipos de brigada tuvieron que planear y proponer acciones específicas para solucionar problemas inmediatos y así posteriormente, dar lugar a una intervención a mediano y largo plazo, asegurándose de que esas labores garanticen el correcto resguardo de cada una de las piezas. Siendo la tarea concreta de mi especialidad las actividades relacionadas con la conservación de bienes muebles e inmueble por destino en madera, mayormente en los retablos.

Catedral San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

En el caso particular del estado de Chiapas, los templos sufrieron severos daños estructurales a lo que sumó la temporada de lluvia, hecho que puso en riesgo a los diferentes bienes en su interior. Por ejemplo la Catedral se vio a tal grado afectada en su cubierta que se generaron fracturas por las cuales accedía el agua pluvial, por lo que se tuvieron que atender con urgencia, ya que en su interior cuenta con varios retablos de un gran valor artístico.

Tomando en cuenta que la prioridad era proteger los bienes inmuebles por destino de los escurrimientos de agua, en la cubierta se instalaron lonas provisionales para impedir el paso de la lluvia, se propuso resguardar la colección escultórica y pictórica de los retablos en cuestión. Para ello se decidió cubrirlos con un plástico ligero, esto debido a su altura y grandes dimensiones, en todos los casos, sin sellar en su totalidad a la obra para permitir la circulación del viento y evitar la proliferación de microorganismos.



San Jerónimo Doctor en Tehuantepec, Oaxaca

En este templo los movimientos telúricos ocasionaron múltiples fracturas en los muros, en el campanario y en la marquesina¹; el daño más importante corresponde al colapso de la cubierta de armadura sobre arcos diafragmados en la nave principal, dejando al descubierto el retablo mayor.

Cuando acudimos a la visita de inspección del templo nos encontramos con un retablo que estaba cubierto por los escombros hasta el nivel del banco y parcialmente al aire libre, y dos vigas que reposaban sobre el ático, por lo cual comenzamos con el retiro de escombros y las vigas para liberar la obra.



Figura 1. Retablo principal del templo de San Jerónimo Tehuantepec después del sismo. Imagen Christian Chávez González ©CNCPC-INAH, 2017.

Todos los fragmentos recuperados de los escombros se clasificaron, embalaron y resguardaron. Posteriormente, se continuó con la protección del resto del retablo, en este caso se utilizó un plástico calibre 600, que se ancló a diferentes puntos de la parte posterior del templo, para cubrir por el anverso hasta el nivel de piso en donde se colocaron lastres en la parte perimetral del retablo, de tal forma se permitiera el flujo de aire, pero al mismo tiempo se impidiera el paso del agua pluvial. Esta solución respondió a las condiciones climáticas de la región, donde prevalece la lluvia y viento con valores significativamente altos, por lo que una mala protección podría provocar un efecto invernadero que favorecería el crecimiento de flora nociva que generaría más daños.

¹ Marquesina: pasillo a cubierto adosado a la fachada.





Figura 2. Liberación y protección del retablo principal. Templo de San Jerónimo Tehuantepec Imagen: Salem Ojeda, ©CINAH Oaxaca, 2017.

Templo de San Sebastián Tehuantepec, Oaxaca

Entre las afectaciones del inmueble los campanarios se encontraron degollados, el frontón desplomado, uno de los muros en el presbítero colapsado casi en su totalidad, así como múltiples fracturas en los arcos fajones. El retablo estaba desplomado hacia el frente a consecuencia del desprendimiento de todos sus tensores del muro testero; además, parte del adobe del muro lateral colapsado, se había disgregado por las lluvias cubriendo parcialmente uno de los lados del banco.



Figura 3. Retablo principal con desplomes y muro lateral deslavado. Templo de San Sebastián Tehuantepec. Imagen: Christian Chávez González, ©CNCPC-INAH, 2017.

Las acciones realizadas incluyeron el retiro de escombros y de adobe disgregado que cubrían al retablo, la limpieza del anverso, considerando la estructura y la banqueta, la colocación de la protección en el muro colapsado para impedir el paso de la lluvia y los ajustes para el sistema de sujeción (los cáncamos y alcayatas).

Mediante cuerdas se cerró la vitrina y se zunchó el segundo cuerpo, con el fin de llevar a cabo el desplazamiento de esa sección, dado que el elemento es de gran formato y se requería que dicha acción se realizara de manera controlada. Se sujetaron los bastidores del segundo cuerpo, para así, tirar de ellos y dirigir desde los extremos, con el zunchado de todo el cuerpo. El desplazamiento fue posible gracias a la colaboración del personal CNCPC y un grupo de nueva creación, integrado por gendarmería especializada en patrimonio cultural. Una vez recuperada la verticalidad se comenzaron a reinstalar sus tensores para asegurar el retablo al muro testero. Para finalizar, se colocaron las cuñas que unen a los bastidores del primer y segundo cuerpo.



Figura 4. Zunchado del segundo cuerpo del retablo para la recuperación de la verticalidad. Templo de San Sebastián Tehuantepec. Imagen: Irene Hernández Flores, ©CNCPC-INAH, 2017.

Templo de Asunción Ixtaltepec, Juchitán, Oaxaca

Los daños ocasionados en la cúpula del presbiterio en este inmueble son un riesgo latente de colapso por las diversas fracturas que presenta. Dentro de este espacio se ubica un retablo neoclásico, que se encuentra estructuralmente estable, a plomo y con su sistema de sujeción en correcto funcionamiento.



Considerando las dimensiones del retablo, la falta de personal y espacio para su resguardo, se consideró oportuno decidir que únicamente se realizara el desmontaje parcial de las dos secciones del frontón interrumpido y el resplandor para así poder llevar a cabo el armado de una plataforma hasta el nivel donde comienza el desarrollo de la bóveda vaída y poder colocar una cercha que apuntalara la cubierta y así evitar el colapso de la cubierta por los continuos movimientos telúricos que se presentan en la región.

Templo de Santa María Petapa, Juchitán, Oaxaca

El templo en dicho municipio es uno de los más grandes de la zona, con 15 metros de ancho por 60 metros de largo aproximadamente. La nave principal fue la sección mayormente dañada, la cúpula del falso transepto resultó seriamente afectada y con fragmentos colapsados. En la bóveda de la nave se generaron tres fracturas longitudinales, la mayoría de los arcos fajones sufrieron desprendimientos y separaciones de la cubierta.



Figura 5. Vista general del presbiterio. Santa María Petapa. Imagen Christian Chávez González. © CNCPC- INAH, 2017.

La problemática de este caso consiste en que, en su interior, se encuentran cinco retablos (tres de mediano formato y dos chicos), cuatro esculturas de procesión en tamaño natural, un Santo Entierro, una mesa de altar y una cruz. Por su parte, los inmuebles en el municipio estaban seriamente dañados: la casa parroquial y el palacio municipal eran los únicos lugares en donde se podrían resguardar los bienes inmuebles por destino del templo pero, lamentablemente, ambos estaban inhabilitados para esa tarea. El palacio municipal estaba funcionando como albergue y centro de acopio y la casa parroquial presentaba daños en uno de sus muros, esto, aunado a los constantes temblores y réplicas, no nos permitía garantizar que fuera un lugar seguro para resguardar los retablos en su interior.

Debido a estos factores y a que el templo estaba considerado para los Apoyos Parciales Inmediatos (Apin), se tomó la decisión de dejar en el interior del templo todas las obras, ya que no era justificable su desmontaje y retiro como medida de protección, dado que no se podría garantizar su resguardo en un lugar seguro.



Figura 6. Apuntalamiento de las cubiertas en el templo de Santa María Petapa. Imagen: Mauricio Olayo Pineda, ©Aseguradora York, 2018.

Exconvento y templo de San Martín de Tours, Huaquechula, Puebla

En el caso de este templo, el colapso del campanario sobre una parte de las bóvedas nervadas y la proyección del daño a casi su totalidad, provocaron el desprendimiento de sillares y nervaduras de cantera que cayeron sobre los retablos ubicados en los muros laterales. El retablo de la Virgen de la Luz sufrió varios desajustes y desprendimiento de sus elementos, por lo que no sería suficiente únicamente cubrirlo con plástico como medida preventiva, acción realizada en los otros retablos de este templo.



Figura 7. Retablo de la Virgen de la Luz. Templo de San Martín de Tours Huaquechula. Imagen: Pablo Vidal © CNCPC-INAH, 2017.



Debido a que el colateral es de dimensiones menores a los demás, se realizaron las acciones de retiro y resguardo al contar en ese momento con el personal y material necesario para su correcto desmontaje y embalaje, además de contar con un lugar seguro para su resguardo.

Es importante aclarar que para dicha actividad de desmontaje fueron necesarias siete personas, tres escaleras y cuerdas, medio rollo de hule burbuja; a lo que se sumaron tres personas más para el traslado fuera del templo y su posterior embalaje.



Figura 8. Retablo de la Virgen de la Luz desmontado. Se observa el espacio necesario para embalar sus piezas. Templo de San Martín de Tours Huaquechula. Imagen: Pablo Vidal Tapia © CNCPC-INAH, 2017.

Otra de las propuestas que se planteó para proteger los retablos sin ser desmontados era el apuntalamiento, sin embargo, esta acción conlleva algunas complicaciones dadas por la propia manufactura de los retablos en la que algunos no están en contacto con el muro y existe un espacio entre su estructura y el mismo. Generalmente, los apuntalamientos que se colocan al frente de los retablos de forma activa (ejerciendo empujes hacia atrás) terminan generando desajustes en los elementos. Otro problema relativo a esta acción es que, después de ser colocado, se “minimiza” la urgencia en su intervención, hasta el punto en el cual los apuntalamientos pueden durar años. Esto no quiere decir que un apuntalamiento sea innecesario o inadecuado cuando se trata de retablos, más bien que es fundamental identificar el problema y diseñar correctamente una estructura auxiliar en caso de ser necesario.



Figura 9. Vista general de la nave de la capilla de la Tercera Orden de Atlixco donde se observan los retablos apuntalados desde el 2012. Imagen: Pablo Vidal Tapia, © CNCPC-INAH, 2017.



Figura 10. Retablo lateral de la Virgen de la capilla de la Tercera Orden de Atlixco. El apuntalamiento impide los movimientos al frente provocando desajustes. Imagen: Pablo Vidal Tapia, © CNCPC-INAH, 2017.

Conclusiones

Considero que hace falta hacer un análisis donde se incluya la justificación de las decisiones tomadas y los factores que influyeron en las mismas, para proponer o definir alternativas emergentes en las que se tomen en cuenta las consecuencias a corto y mediano plazo. Esto a fin de poder determinar acciones inmediatas de bajo costo y de óptimos resultados para el tratamiento de los bienes inmuebles por destino en situación de desastre, al brindar protección a aquellos expuestos a agentes como la lluvia, el riesgo de colapso y así, dar tiempo a que se concreten las soluciones definitivas sin que estos bienes sufran daños a consecuencia de medidas de protección mal planificadas que, más allá de resguardarlos, los perjudiquen.

*

